

N° GG/454/2018

Santiago, 3 de septiembre de 2018

Ref.: Celebración Junta Extraordinaria  
de Accionistas Metro S.A.

A: SEÑOR PRESIDENTE COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

Para su conocimiento y fines que procedan, comunico a usted que por acuerdo de Directorio adoptado en sesión ordinaria, celebrada con fecha 27 de agosto de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. tendrá lugar el día 24 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, de esta ciudad.

La Tabla será la siguiente:

- a) Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales hasta por la suma de \$ 97.500.000.-, valor nominal, mediante la emisión de acciones de pago por el número, serie, valor y demás condiciones que acuerde la Junta, que serán íntegramente suscritas y pagadas por CORFO, con cargo a los aportes fiscales contemplados en la ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018 y por el Decreto Exento N°571 del Ministerio de Hacienda de fecha 20 de diciembre de 2017, que autorizó el Presupuesto de Metro para el año 2018.
- b) Modificar y/o sustituir los artículos permanentes y transitorios de los Estatutos de la Empresa que fueren necesarios, con el fin de reflejar el nuevo monto del capital social, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga, en conformidad a lo que resuelva la Junta de Accionistas.
- c) Adoptar los acuerdos que sean necesarios para llevar adelante, perfeccionar y legalizar lo que se resuelva en relación a las materias tratadas.

Saluda atentamente a usted,



Rubén Alvarado Vigar  
Gerente General  
Metro S.A.

RAV/GMM